

COMUNICADO

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 04 de marzo de 2024.

ATIENDEN DIPUTADOS FEDERALES DEL PRI RECLAMO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL SISTEMA BANRURAL POR FALTA DE ATENCIÓN MÉDICA Y HOSPITALARIA

- En una reunión en las oficinas de la bancada del PRI, los diputados federales Rubén Moreira y Roberto Carlos López escucharon la situación que atraviesan los extrabajadores con la suspensión del servicio, que afecta a 10 mil 300 persona, la mayoría adultos mayores.

Los diputados federales del PRI, Rubén Moreira Valdez y Roberto Carlos López se reunieron con jubilados y pensionados del Sistema Banrural, quienes se han visto afectados con la suspensión del servicio médico integral, que se les brindaba a través del Fideicomiso Fondo de Pensiones del Sistema Banrural (Fopesiban).

Ante los legisladores priistas, los extrabajadores expusieron que el problema es delicado porque en los últimos días se interrumpió el servicio médico nacional y hospitalario, lo cual perjudica a 10 mil 300 personas, la mayoría adultos mayores.

En las oficinas de la bancada priista en el Palacio de San Lázaro, detallaron que por decreto es el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), el encargado de operar el Fideicomiso Fopesiban y brindar el servicio, y quien en estos momentos dice no contar con los recursos para pagarle a las empresas que tiene contratadas.

Indicaron que lo más grave es que dichas empresas aseguran tener más de tres meses sin recibir ningún pago, por ello, exigieron que el gobierno federal cumpla con su obligación de cubrir los fondos del Fideicomiso. Advirtieron que el riesgo es que fallezca gente por la falta de atención médica y hospitalaria, en estados como Puebla, Jalisco, Coahuila, Tabasco, Veracruz, Querétaro, Chiapas y Michoacán.

Tras la exposición de motivos, Moreira Valdez y López García se comprometieron a presentar esta situación ante la Junta de Coordinación Política, para que se dé seguimiento, revisar las irregularidades que se presentan y buscar una solución con las autoridades competentes.



Externaron que son derechos ganados por los pensionados y jubilados del Sistema Banrural, por lo cual se deben reasignar los recursos que quedaron pendientes del ejercicio 2023 y los correspondientes al 2024, para garantizar la atención del Servicio Médico como un derecho humano establecido en la Constitución.

-oo-0-oo-



GRUPO PARLAMENTARIO
MIGUEL RAMOS ARIZPE